

legalmente previstos, en el plazo de (1) mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión.

Valls, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Juan Ramón Batet Gabarro.—29.291.

y 3.ª 8-6-2005

TRANSPORTES IRENEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2005 a las 13 horas en el domicilio social sito en la calle Juan José Sister, número 10, entresuelo A, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios de 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante los ejercicios de 2001, 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Ratificación del Acuerdo de Transformación en Sociedad Limitada y de modificación de la denominación social adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de febrero de 2004.

Cuarto.—Cese del Órgano de Administración. Modificación del Sistema de Administración Social, nombramiento de Administradores Solidarios.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se informa a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, y forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 6 de junio de 2005.—Los Consejeros Delegados Solidarios, Don Jaime José Castelló Sanz y Don Ireneo Fernando Castelló Sanz.—32.098.

TRANVÍA DE MONDARIZ A VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en las oficinas de la sociedad, en la calle Policarpo Sanz n.º 1, oficina 109 de Vigo, el día 27 de junio de 2005 a las 12.30 horas en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus acciones o documentos que los suplan, en la oficina de la sociedad (calle Policarpo Sanz, n.º 1, Oficina 109, de Vigo), hasta con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta General, en horario de 10 a 13.30 horas. En los resguardos y certificaciones de depósitos deberá constar la serie o numeración de las acciones a efectos de votación.

A partir de la convocatoria de la Junta, los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Vigo, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge-Antonio Fernández Armes-to.—32.095.

TREMESA, S. A.

Reducción y aumento de capital simultáneo

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 30 de mayo del 2005, acordó por unanimidad reducir el capital social de la entidad en 59.500 euros dejándolo fijado en 535.500 euros mediante la amortización de 350 acciones propias números 1 al 350 que se realizará con cargo al capital social por el valor nominal amortizado, y el resto del valor de adquisición, es decir 354.473 euros con cargo a la cuenta de «reservas para acciones propias» de que se dotó a la sociedad. Esta operación se realiza previa aprobación en la junta de 30 de mayo del 2005 del balance cerrado a 31 de diciembre de 2004, que le sirve de base verificado por el auditor de cuentas de la sociedad Vizoso, Castella & Asociados, S. L., el día 2 de mayo del 2005.

Granollers, 31 de mayo de 2005.—El Administrador, Firmado Jaume Aragall Clave.—32.101.

TRICHODEX, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de «Trichodex, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Dos Hermanas (Sevilla), Avenida Río Viejo, R-17 (P.I. La Isla), el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 30 de junio, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social en el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Dos Hermanas, 6 de junio de 2005.—Administrador único, Francisco Pérez Barrera.—32.265.

TURBOCOMPRESORES NAVALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, a las catorce horas del día 29 de junio del 2005 en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio del 2005 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de Cuentas anuales, Balance General y Cuentas de Resultados. Memoria e Informe de Gestión, relativa al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004. Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los Accionistas, tienen a su disposición, para examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, de la misma Junta, como asimismo pedir la entrega de copias de los mismos o su envío a sus domicilios.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2005.—El Administrador único, Pedro Rodríguez de León.—31.041.

TURIS IMPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por decisión de la Administración de la Compañía se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las once horas del día 30 de junio de 2005 en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiere lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y del informe de gestión referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004

Tercero.—Aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, la cual se halla ya a disposición de los mismos, quienes podrán solicitar su envío gratuito a sus propios domicilios.

Barcelona, 30 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Juan Dagas Caballería.—30.934.

UNITARIA INMOBILIARIA, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades Unitaria Inmobiliaria, Sociedad Limitada y Anida Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada celebradas el día 2 de junio de 2005, acordaron la fusión por Anida Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada, como sociedad absorbente, de Unitaria Inmobiliaria, Sociedad Limitada, como sociedad absorbida, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las referidas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 30 de mayo de 2005. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las entidades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los balances de fusión, y así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Anida Desarrollos Inmobiliarios, S. L., Ángel V. Enciso Martínez y la Secretaria del Consejo de Unitaria Inmobiliaria, S. L., María Teresa Álvaro Olivan.—31.110.

y 3.ª 8-6-2005